



CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA

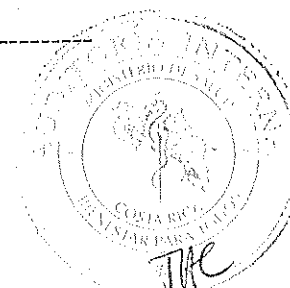


ACTA ORDINARIA 01-2020. Acta de la Sesión Ordinaria número Uno del Consejo Nacional de Atención Integral al VIH-SIDA, celebrada el trece de febrero de dos mil veinte, al ser las nueve horas y cinco minutos, en la Sala de Exministros, Ministerio de Salud, presidida por Mónica Gamboa Calderón, representante de CONASIDA, (MS), con la asistencia de los siguientes miembros: Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidenta del CONASIDA, Alessandra Hall Fernández, representante del Ministerio de Educación Pública, (MEP), María de Pilar Salas Chaves, representante de la Universidad de Costa Rica, (UCR), Gloria Elena Terwes Posada, representante de la Caja Costarricense de Seguro Social, (CCSS), Rosibel Zúñiga Guardia, representante de Sociedad Civil, (SC) Dixiana Alfaro Alvarado, representante del Ministerio de Justicia y Paz (MJP). -----

Invitados Presentes: Lezahairam Thomas Cornejo, representante del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, (IAFA) Alejandro González Jiménez, representante del Ministerio de Cultura, Consejo de la Persona Joven, (CPJ), Guisella Segura Morales, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, (MTSS) Rocío Guzmán Cervantes, representante del Instituto Nacional de las Mujeres, (INAMU). -----

Invitados Ausentes Justificados: Sergio Calderón Bejarano, representante Clínicas de VIH, Caja Costarricense de Seguro Social, (CCSS), Gabriel Carmona Rojas, representante Ministerio de Seguridad Pública, (MSP) Randall Rojas Chaves representante de personas con VIH. (PVIH).-----

Comprobación quórum: Mónica Gamboa Calderón, saluda, da la bienvenida y procede a verificar la comprobación del quórum. Se inicia la sesión con el quórum de ley. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AGENDA

1. Bienvenida y Comprobación de quórum. 01-2020 -----
2. Lectura y aprobación de la Agenda. -----
3. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria N° 08-2019. -----
4. Lectura de Correspondencia. -----
 - Solicitud del OIJ, Ingrid Bonilla Gutiérrez. -----
5. Seguimiento de Acuerdos -----
6. Plan de trabajo de CONASIDA 2020 -----
7. Proyecto Ángeles de América. -----
8. Conformación Comisión de MyE. -----
9. Asuntos Varios -----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 01-2020.

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día n° 01-2020 propuesto para esta sesión, con la inclusión de los siguientes puntos:

- a. Proyecto de Visita Domiciliar, Esperanza Viva. -----
- b. Reforma Integral a la Ley N° 7771, Ley General sobre el VIH y sida,
Decreto Legislativo N° 9797. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.**

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 08-2019. -----

ARTICULO 2. Mónica Gamboa indica que el Acta Ordinaria N°08-2019, fue remitida vía correo electrónico, se hicieron las observaciones de forma. -----

ACUERDO 2. Aprobar el Acta Ordinaria N°08-2019, sin observaciones.

ACUERDO FIRME Y UNANIME. -----





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



CAPÍTULO III RESOLUTIVOS. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 3. Solicitud de charla sobre el VIH para personal del OIJ. -----

Mónica informa al Consejo que se ha recibido vía correo electrónico una solicitud de charla sobre el VIH para el mes de abril, para investigadores y personal administrativo de la Sección de Presentaciones del Organismo de Investigación Judicial, suscrita por Ingrid Bonilla Gutiérrez. -----

Ante este los miembros del Consejo comentan la importancia de contar con el perfil de las personas y las actividades que desarrollan. -----

ACUERDO 3. Comunicar a Ingrid Bonilla Gutiérrez, del Organismo de Investigación Judicial, que se facilitan los correos electrónicos de Gloria Terwes Posada, Dixiana Alfaro Alvarado y Rosibel Zúñiga Guardia, para coordinar dicha charla. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS-----

ARTÍCULO 4. Mónica hace mención del Acuerdo N° 42, pendiente tomado en la sesión Ordinaria N°02-2019, el cual consiste en: *"Elaboración de propuesta de programa con los contenidos, temas y metodología para impartir las capacitaciones a instancias que así lo requieran, en el tema denuncias por discriminación, orientación sexual e identidad de género, VIH y derechos humanos"*. -----

María del Pilar Salas presenta un borrador de propuesta explica que el documento consiste en brindar un curso de actualización en temas de VIH y sida, dirigido a personal técnico en salud y sociedad civil y personal de las organizaciones dedicadas a la temática. -----

Tiene como objetivo actualizar y ampliar los conocimientos técnicos, mejorar la calidad y la eficiencia de la atención del personal de salud y las actuaciones realizadas por las organizaciones que trabajan en el ámbito del VIH y el sida.





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



Además, contribuye a canalizar las necesidades, retos y demandas que requiere una respuesta eficaz frente al VIH y el sida. -----

Se lee la propuesta del curso "Actualización en temas de VIH-Sida", y surgen algunas sugerencias como: -----

Una vez que se cuente con la versión final y sea aprobado por el Consejo, es necesario que sea colgado en las plataformas virtuales de instituciones de: UCR, en el campus virtual de Salud Pública, UNED, Diplomado Esther, entre otros. -----

Se consultará los requisitos necesarios para contar con este insumo en la página web de la OPS, Dixiana Alfaro, indagará ante el Ministerio de Justicia y Paz y Gloria Terwes ante la Clínica Carlos Durán. -----

ACUERDO 4. Circular ante los miembros de CONASIDA el borrador de propuesta del curso "Actualización en temas de VIH-Sida", diseñado por María del Pilar Salas para observaciones. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** -----

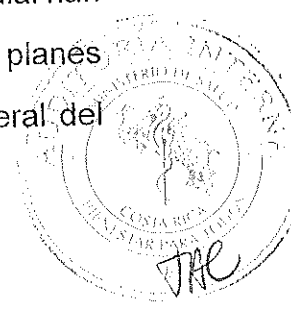
CAPITULO V. PLAN DE TRABAJO DE CONASIDA 2020. -----

ARTÍCULO 5. Alejandra Acuña informa del ajuste y revisión del Plan Estratégico y Monitoreo y Evaluación, con colaboración de la OPS se contrató a un consultor mediante el Fondo Mundial con el Proyecto País. -----

Informa que regresa USAID al país a brindar apoyo en el tema de VIH. -----

Se contará con el apoyo para realizar una Evaluación mediante la utilización de los resultados e informar las decisiones de inversión y los esfuerzos dirigidos a mejorar la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad de la respuesta a cada enfermedad. -----

Verificar hasta qué punto – y cómo – las subvenciones del Fondo Mundial han ayudado al país a alcanzar las metas y objetivos descritos en sus planes estratégicos nacionales de cada enfermedad y en la estrategia general del





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



sector de salud, y las metas y objetivos establecidos en los acuerdos de subvención. -----

Revisar los sistemas de prestación de servicios (establecimientos de salud y comunitarios) para verificar si brindan servicios de calidad. -----

Determinar si los sistemas de datos nacionales generan, informan y utilizan datos de calidad. -----

Valorar si la inversión del Fondo Mundial ha ayudado al país a prepararse financiera y programáticamente para una respuesta sostenible a cada enfermedad. -----

Esta evaluación la realizará la consultora Ivonne Zelaya mediante el Fondo Mundial a través de una empresa evaluadora independiente en países priorizados, será del 16 al 27 de marzo 2020. -----

Alejandra Acuña solicita todo el apoyo que le pueda brindar a Ivonne Zelaya en las entrevistas que realizará en cada una de las instituciones. -----

Además, Alejandra informa de un programa piloto con el fin de analizar la posibilidad de implementar en el país, el uso de la dosis del medicamento Truvada, a personas que tiene un riesgo más alto de padecer VIH. -----

Este método se conoce como profilaxis preexposición (PrEP, por sus siglas en inglés). Existe una coordinación para iniciar un programa piloto con instituciones como Ministerio de Salud, (MS) Caja Costarricense de Seguro Social, (CCSS), Organización Panamericana de la Salud, (OPS), HIVOS y los colegios profesionales de Médicos y Farmacéuticos en trabajo de la mano con Casa Presidencial. -----

Ya está definida la hoja de ruta de este pilotaje para ser implementado en el primer semestre del 2021 con financiamiento del Fondo Mundial (de lucha contra el VIH, malaria y la tuberculosis). Se cuenta con la asistencia técnica





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



de la OPS, en la que se incluye la metodología, para realizar dicho estudio de factibilidad y el plan piloto. -----

CAPÍTULO VI. PROYECTO ÁNGELES EN AMÉRICA. -----

ARTÍCULO 6. Rosibel Zúñiga comenta que ellos visitaron Esperanza Viva en el mes de diciembre y buscan mecanismos para la sostenibilidad del proyecto. Al ser las once horas, se recibe a Adrian Castro representante de la Compañía Luciérnagas producciones, explica que es una compañía costarricense de calidad en teatro y teatro musical, el propósito de la visita es comunicar que se contará con el proyecto de la realización teatral de la película "Angels in América", de Tony Kushners. -----

Explica que esta película se dio a conocer a finales de los años ochenta, bajo las políticas económicas y morales de Ronald Reagan, las vidas de ocho personas se cruzan a través del virus del VIH, la depresión y el miedo. -----

Las funciones se realizarán durante el mes de mayo-junio de 2020, se contará con cerca de 23 funciones en el teatro La Aduana. -----

Adrián solicita todo el apoyo que le puedan brindar para la realización de la obra, económico, divulgación en redes sociales, medios de comunicación o insumos como camas hospitalarias en desuso, todo aquel material que se pueda utilizar en la obra. -----

Se agradece la participación de Adrián Arce, el Consejo deja claro que apoyo económico no puede brindar, el CONASIDA no cuenta con presupuesto. De contar con apoyo económico la obra debe ser declarada de interés público.

Alejandro González se compromete a enviar algunos contactos de instituciones a Adrián Castro. -----



CAPÍTULO VII. CONFORMACIÓN COMISIÓN DE MYE. -----

ARTÍCULO 7. Dentro de las funciones establecidas en el artículo 3 de la Ley 9797, se encuentra: Desarrollar los procesos de monitoreo y evaluación de la respuesta al VIH mediante la formulación de un plan específico, para lo cual se debe nombrar un comité de MyE que rinda cuentas de forma semestral al CONASIDA. -----

ACUERDO 5. Conformar la Comisión de My E con las siguientes personas:

Titular	Suplente	Institución
Mónica Gamboa Calderón	Lezahairam Thomas Cornejo	MS e IAFA
Alexandra Acuña Navarro	Gloria Terwes Posada	CCSS
Dixiana Alfaro Alvarado	Erick Cerdas Araya	MJP
Jorge Segura Arias	Alejandro González Jiménez	CPJ
Ana Lorena Chaves Rodríguez	Guisella Segura Morales	MTSS

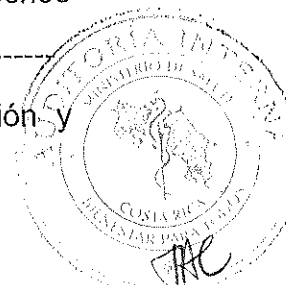
ACUERDO FIRME Y UNANIME. -----

CAPÍTULO VIII. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 8. Proyecto de Visita Domiciliar, Esperanza Viva. -----

Rosibel Zúñiga explica el proyecto "Visita Domiciliar", que consiste en el abordaje, seguimiento y acompañamiento a las personas que viven con VIH a través de pares con el propósito de proporcionarles una herramienta que contribuya a la calidad de vida de las personas en su entorno familiar y en su comunidad mediante estilos de vida saludable, cambios de comportamiento adherencia, medicamentos, controles médicos en el marco de los derechos humanos. -----

Contar con herramientas para denuncias por estigma y discriminación y





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA



promover la legislación nacional en el ámbito de VIH, ITS y diversidad sexual. Para este proyecto de Visita Domiciliar se requiere realizar una capacitación a las personas visitadoras domiciliarias, con el apoyo de la Clínica del Hospital San Juan de Dios, IAFA, representantes de la Comisión de Derechos Humanos y del Colegio de abogados. -----

La idea es contar con un curso de 32 Horas, durante 4 días, (jueves, viernes, sábado y domingo) con entrega de certificados que lleven el logo de CONASIDA. -----

ARTÍCULO 9. Reforma Integral a la Ley N° 7771, Ley General sobre el VIH y sida, Decreto Legislativo N° 9797. -----

Mónica Gamboa, informa que ya entro en vigencia la aprobación a la Reforma Integral a la Ley N° 7771, Ley General sobre el VIH y sida, Decreto Legislativo N° 9797, por lo que se requieren realizar cambios a lo interno del Consejo como son la integración de instituciones: Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, (CMCCR), Junta de Protección Social, (JPS), Instituto Nacional de Seguros, (INS). -----

Se requiere necesario enviar las notas de solicitud de designación a los Jerarcas de cada institución para que se designe a un representante ante el Consejo. -----

ACUERDO 6. Enviar las notas de solicitud de designación a los Jerarcas del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, (CMCCR), Junta de Protección Social, (JPS) y el Instituto Nacional de Seguros, (INS), para que se designe a un representante ante el Consejo. **ACUERDO FIRME Y UNANIME.** Las sesiones de este Consejo serán cada dos meses, según lo estipula el





CONASIDA
Consejo Nacional de Atención Integral
al VIH/SIDA

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



Artículo 2 del reglamento a la Ley General sobre el VIH y sida. Durante el mes de marzo no habrá sesión. -----

La próxima sesión será el 16 de abril de 2020. -----

Finaliza la sesión al ser once horas con treinta y siete minutos de dos mil veinte. -----

Alejandra Acuña Navarro

Viceministra de Salud y

Presidente del CONASIDA

-----ÚLTIMA LÍNEA-----

